



## Convocatoria de los Premios "Bicielx 30 DEB" 2018

### Bases

**Primera.** El Ajuntament d'Elx, a través de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche S.A. (PIMESA), empresa que gestiona el Servicio municipal de transporte público en bicicleta en Elche, Bicielx, en el contexto de las actividades realizadas con ocasión del movimiento "30 Días en Bici" a celebrar del 1 al 30 de abril, realiza la convocatoria de los Premios "Bicielx 30 DEB" 2018.

**Segunda.** El objeto de estos Premios es reconocer públicamente a las tres personas usuarias del servicio Bicielx que mayor número de usos hayan realizado y mayor cantidad de ahorro de CO<sub>2</sub> hayan conseguido utilizando el sistema de transporte público en bicicleta durante el mes de abril de 2018.

**Tercera.** El único requisito para participar en estos Premios es ser una persona usuaria de Bicielx en activo.

**Cuarta.** Los servicios técnicos de PIMESA analizarán los usos realizados durante los días del 1 al 30 de abril de 2018 por todas las personas dadas de alta en el servicio Bicielx, con independencia de su tipo de abono, realizando un informe con los 10 usuarios con mayor número de usos y más ahorro de CO<sub>2</sub> emitido por uso. El cálculo de ahorro de CO<sub>2</sub> emitido se realizará considerando el número de kilómetros recorrido por usuario medido por la distancia entre las estaciones de Bicielx.

**Quinta.** La Gerencia de PIMESA se pondrá en contacto con las tres primeras personas usuarias clasificadas para comunicarles que han sido las "más activas" del servicio Bicielx y que por ello tienen derecho a un Premio.

**Sexta.** Para ser beneficiarios del Premio, las personas usuarias ganadoras deben autorizar expresamente a PIMESA a que se hagan públicos sus nombres, como elemento promocional del servicio Bicielx y del movimiento "30 Días en Bici".

**Séptima.** En caso de que la persona premiada no autorice a PIMESA a hacer público el nombre, no sea localizada en la dirección facilitada en el registro de Bicielx o renuncie voluntariamente al Premio, la Gerencia de PIMESA se dirigirá a la siguiente persona usuaria clasificada, hasta la décima.

**Octava.** El premio a cada una de las tres personas usuarias "más activas" de Bicielx consistirá en un abono anual con validez desde la finalización del que tengan contratado.

**Novena.** Los Premios "Bicielx 30 DEB" se fallarán antes del 15 de mayo de 2018.

**Décima.** Las Bases de estos Premios se difundirán en las páginas web del Ajuntament d'Elx, PIMESA, y Bicielx y en las redes sociales.